

FUNDAMENTO OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA
SOMETIDAS A VOTACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017

De acuerdo a lo dispuesto en los Oficios Circulares números 718, de 10 de febrero 2012 y 764, de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio debe proponer a la Junta la designación de una firma externa de Auditores para el ejercicio 2017, con el objeto de examinar la contabilidad, inventarios, balances y estados financieros y emitir los informes que establecen la ley y las Superintendencias de Pensiones y de Valores y Seguros.

En sesión ordinaria que tuvo lugar el día 21 de abril de 2017, el Directorio de AFP Cuprum S.A. analizó las cotizaciones de los servicios de auditoría proporcionadas por las empresas EY Audit SpA, KPMG Auditores Consultores Limitada y Deloitte Advisory SpA, firmas auditoras que cuentan con amplia experiencia en el mercado, además de medios y capacidades para atender a la Administradora y sus Fondos de Pensiones.

Las ofertas presentadas fueron las siguientes¹:

1. EY Audit SpA contempla la auditoría a los estados financieros bajo norma local y los reportes regulatorios por un total de 3.910 horas, a un valor de 1,095 unidades de fomento por hora aproximadamente, lo que da un total de 4.280 unidades de fomento. A esto se le suman 1.720 unidades de fomento por la realización de la auditoría bajo norma USGAAP y revisión del proceso SOX, completando un total de 6.000 unidades de fomento.
2. KPMG Auditores Consultores Limitada contempla la auditoría a los estados financieros bajo norma local y los reportes regulatorios por un total de 5.100 horas, a un valor de 1,18 unidades de fomento por hora, lo que da un total de 6.000 unidades de fomento. Este precio no contempla la revisión de los estados financieros bajo US GAAP ni la revisión del proceso SOX:

¹ Sólo EY presentó una oferta completa que incluía tanto la auditoría bajo norma local como internacional.

3. Deloitte Advisory SpA contempla la auditoría a los estados financieros bajo norma local y los reportes regulatorios por un total de 5.700 horas, a un valor de 0,79 unidades de fomento por hora, lo que da un total de 4.500 unidades de fomento. Este precio no contempla la revisión de los estados financieros bajo norma US GAAP ni la revisión del proceso SOX.

Analizadas las cotizaciones presentadas, el Directorio acordó que se propusiera a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación de una firma auditora, de acuerdo al siguiente orden de priorización:

1.- En primer lugar a EY Audit SpA, considerando sus 92 años de experiencia en Chile, su mejor coordinación con el firma auditora de la sociedad matriz de AFP Cuprum S.A. en Estados Unidos de Norteamérica, Ernst & Young (USA), y su mejor conocimiento de los procesos de la Sociedad, ya que la ha auditado en 6 años anteriores. Esta propuesta también considera la revisión de la Normativa US GAAP y procesos SOX. Cabe señalar asimismo, que posee experiencia en la industria de AFP durante el año 2016, habiendo auditado a tres AFP en ese año, incluyendo a Cuprum.

2.- En segundo lugar a Deloitte Advisory SpA, la cual posee 94 años de presencia en Chile y experiencia en la industria de AFP durante el año 2016, habiendo auditado a dos AFP del sistema en dicho año.

3.- En tercer lugar a KPMG Auditores Consultores Limitada considerando sus 81 años de experiencia en Chile.

De consiguiente, el Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación de una firma de auditoría externa para el ejercicio 2017, de acuerdo al referido orden de priorización.

21-04-2017.-